

**Alcántara Short-Term Lending,  
Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión del período comprendido  
entre el 10 de octubre de 2023 y el  
31 de diciembre de 2023, junto con  
el Informe del Auditor Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización (el Fondo), gestionado por BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Activos financieros - Activos titulizados

#### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados un aspecto relevante para nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

22 de abril de 2024

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06887

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





CLASE 8.ª



008686049

Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	Miles de euros 31.12.2023
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-
Activos Titulizados	4	-
Participaciones Hipotecarias		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interés		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Instrumentos de patrimonio		-
Otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>205</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	4	-
Activos Titulizados		-
Participaciones Hipotecarias		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
Activos dudosos-principal		-
Activos dudosos-interés		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-
Comisiones		-
Otros		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>205</b>
Tesorería		205
Otros activos líquidos equivalentes		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>205</b>

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008686050

Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	Miles de euros 31.12.2023
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>50</b>
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo		<b>50</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	7	50
Series no subordinadas		250
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(200)
Deudas con entidades de crédito	6	-
Préstamos Subordinados		-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>155</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		<b>34</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	7	-
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
Deudas con entidades de crédito	6	-
Préstamo subordinado		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	7	(731)
Intereses y gastos devengados no vencidos		731
Intereses vencidos e impagados		-
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros pasivos financieros	8	<b>34</b>
Acreedores y otras cuentas por pagar		34
VII. Ajustes por periodificaciones		<b>121</b>
Comisiones	5	<b>111</b>
Comisión sociedad gestora		70
Comisión administrador		41
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		-
Otros		10
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>205</b>

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008686051

**Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	Miles de euros 2023
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		-
Activos Titulizados	4	-
Otros activos financieros		-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		-
Obligaciones y otros valores emitidos	7	-
Deudas con entidades de crédito	6	-
Otros pasivos financieros		-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		-
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(931)</b>
Servicios exteriores	9	(770)
Servicios de profesionales independientes		(29)
Servicios bancarios y similares		(731)
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		(10)
Tributos		(6)
Otros gastos de gestión corriente	5	(155)
Comisión de sociedad gestora		(70)
Comisión administrador		(85)
Comisión del agente financieros/pagos		-
Comisión variable		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-
Deterioro neto de activos titulizados	4	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>931</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008686052

**Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulación**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	Miles de euros 2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(45)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		-
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	6	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	5	(45)
Comisión sociedad gestora		-
Comisión administrador		(45)
Comisión agente financiero/pagos		-
Comisión variable		-
Otras comisiones		-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-
Pagos por garantías financieras		-
Cobros por garantías financieras		-
Otros pagos de explotación		(32)
Otros cobros de explotación		32
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>250</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	7	250
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	4	(250)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	5	250
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados		250
Cobros por amortización anticipada activos titulizados		-
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados		-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	6	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>205</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	205

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008686053

**Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE**  
**OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	<u>Miles de euros</u> 2023
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<hr/> <hr/> -
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<hr/> <hr/> -
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<hr/> <hr/> -
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<hr/> <hr/> <hr/> -

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008686054

## Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización

Memoria correspondiente al

Ejercicio comprendido entre el 10 de octubre y el

31 de diciembre de 2023

### 1. Reseña del Fondo

Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 10 de octubre de 2023, con carácter de Fondo privado y abierto, y se rige por la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que regula los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización, y por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de la suscripción de pagarés emitidos por personas jurídicas (pequeñas y medianas empresas) con domicilio fiscal en España– véase Nota 4 – (en adelante, "los activos titulizados"), y en la emisión de una serie de bonos de titulización, la primera, el Bono Junio Inicial por un importe total de 250 miles de euros, (véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 10 de octubre de 2023, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora").

La comisión de gestión que se paga a la Sociedad Gestora corresponderá a la suma de 12 miles de euros anuales (revisados por el índice de precios al consumo) y el resultado de multiplicar 0,10% por la suma del Saldo Principal del Préstamo Senior, el Saldo Principal del Préstamo Mezzanine y el Saldo Principal de los Bonos Junior. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 asciende a 70 miles de euros, incluyendo la comisión inicial de constitución.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a el sub-servicer Crealsa Investments Spain S.A. Ésta última no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo Crealsa por dicha gestión una contraprestación anual (pagadera mensualmente en cada fecha de pago) que ha ascendido a 85 miles de euros.

El fondo cuenta con los Servicios de Originación y Servicios de Asesoramiento de la Inversión prestados por el "Asesor de inversiones", motivo del contrato de Originación y Asesoría de Inversión celebrado entre la Sociedad Gestora (en nombre y representación del fondo) y Beka Credit S.L.

Beka Credit S.L. a su vez, delega a favor de Beka Credit Origination, S.L. los servicios de originación.

En contraprestación por sus servicios de asesoramiento Beka Credit S.L. recibirá una comisión igual al 2% anual sobre el importe medio del Saldo Vivo Agregado del principal durante el periodo de información mensual correspondiente (comisión de asesoramiento) calculada y devengada mensualmente y una comisión variable equivalente al 25% de los rendimientos netos de los Bonistas Junior que superen el Umbral TIR (comisión de éxito).

Por su parte, Beka Credit Origination, S.L. en contraprestación por sus servicios de originación, recibirá el 50% anual de la comisión de Estudio y Mantenimiento efectivamente pagada por los deudores al Fondo (comisión de originación del programa) y el 0,8% equivalente anual del importe teórico de cada Pagaré emitido y suscrito durante el periodo de información mensual correspondiente (comisión de originación del Pagaré).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto de Sociedades en el 25%. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Activos Titulizados.





CLASE 8.ª



008686055

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene la Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, consecuencia de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-b). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.





CLASE 8.ª



008686056

**e) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**f) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**g) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

*ii. Clasificación de activos y pasivos – Corriente/No corriente*

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

*iii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad que incluyen, en su caso, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización que incluye, cuando corresponda, las cuotas vencidas y no cobradas y se clasifican a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



008686057

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

### *iv. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable”, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora, si las hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Dada la naturaleza, composición y registro de los activos y pasivos financieros del Fondo y que, en su caso, los vencimientos de los activos y pasivos a tipo fijo son residuales y sus desviaciones con los tipos de interés de mercado no son relevantes y, teniendo en consideración las correcciones valorativas registradas sobre los activos y pasivos financieros del Fondo, se estima que su valor razonable al 31 de diciembre de 2023 no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686058

*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686059

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que están pendientes del devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iv. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo de acuerdo con el cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubiesen sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





CLASE 8.ª



008686060

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



008686061

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

**4. Activos Titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de 10 de octubre de 2023 integran los activos cedidos pendientes de amortizar (pagaré emitido por Beka Financial Markets Holding S.L.)



008686062

**CLASE 8.ª**

El movimiento del principal pendiente de amortizar de los Derechos de Crédito sin considerar los activos dudosos se muestra a continuación:

Miles de Euros	Activos Cedidos		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Capital pendiente de amortizar</b>			
Saldo inicial al 10 de octubre de 2023	-	250	250
Amortización de principal	-	(250)	(250)
Trasposos a activo corriente	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	-

El detalle de la deuda pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2023 de los activos titulizados, excluidos los intereses devengados pendientes de cobro y las correcciones de valor, e incluyendo los activos dudosos, atendiendo al vencimiento de cada uno de los contratos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Superior a 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	-	-

**Activos Impagados**

En el período comprendido entre el 10 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 el fondo no ha tenido movimientos de Activos dudosos, así como tampoco de Activos fallidos.

**Correcciones de valor**

Al 31 de diciembre de 2023 las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad no presentaban saldo.

Durante el período comprendido entre el 10 de octubre y 31 de diciembre de 2023, no se registran movimientos de partidas de ingresos o gastos relacionados con los activos deteriorados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros que estaban previstos en la escritura de constitución del Fondo, atendiendo al hecho de que este hecho no está contemplado en la escritura de constitución del fondo.

Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a los saldos mantenidos en las cuentas que mantiene el Fondo con CecaBank y en la cuenta mantenida con CaixaBank.





CLASE 8.<sup>a</sup>



008686063

La cuenta de operaciones mantenida con CecaBank devenga intereses diariamente a un tipo igual al de la Facilidad de depósito del BCE menos el 0,35%, con un mínimo de cero.

La cuenta de cobros mantenida en CaixaBank no devenga ningún interés.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo a los recursos existentes en la Cuenta de Cobros derivados del desembolso de los Bonos Junior (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y sus características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 250 miles de euros y deberá constituirse con anterioridad a la primera fecha de disposición establecida bajo el Contrato de Financiación Senior (véase Nota 6)
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva o,
  - b) El 1% del Saldo de la Cartera (Portfolio Balance) hasta la fecha de terminación del Período Revolving.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 10 de octubre de 2023	250	250	250
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	-	-	<b>205</b>

Asimismo, se presentan las liquidaciones intermedias correspondientes a las comisiones devengadas por el Fondo durante el ejercicio 2023:

	Miles de Euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo inicial al 10 de octubre de 2023	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	70	85	-	-
Pagos a 28 de noviembre de 2023	-	(45)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> <i>de los cuales, vencidos e impagados</i>	<b>70</b>	<b>41</b>	-	-

## 6. Deudas con Entidades de Crédito

- a) **Contrato de Financiación senior:** la Sociedad Gestora suscribió con Citybank Europe Plc, Ireland, en nombre y representación del Fondo, un contrato de crédito ("contrato de crédito") por un importe máximo de 112.500 miles de euros., que podrá ser utilizado en múltiples préstamos (préstamos senior) durante el Período de Revolving.

El Contrato de Financiación Senior prevé la posibilidad de que el Fondo solicite aumentos de esta suma máxima, sin que ningún Prestamista Senior este obligado a aceptar financiar dicho aumento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686064

La finalidad de los Préstamos Senior es originar Derechos de Crédito Admisibles y pagar cualesquiera comisiones, costes y gastos en que incurriera el fondo en relación con la originación de Derechos de Crédito.

El tipo de interés pagadero por cada préstamo senior será el tipo porcentual anual que resulte de sumar el margen del 3,25% anual y Euribor 3 meses.

Adicionalmente, en virtud del contrato de financiación senior el fondo deberá abonar las siguientes comisiones:

1. Comisión de Estructuración: consiste en una comisión de estructuración no reembolsable y devengada en su totalidad:
  - a. En o antes a la fecha de compromiso de la Financiación senior, por un importe igual al 0,5% del compromiso senior y,
  - b. En la fecha de efectividad del incremento, por un importe igual al 0,5% del importe del incremento de los compromisos totales senior.
2. Comisión de Disponibilidad: se pagará a cada prestamista senior una comisión de compromiso preferente no dispuesta, no reembolsable y devengada en su totalidad, equivalente al 1% anual del compromiso senior disponible de dicho prestamista senior durante el periodo de revolving.

En el período correspondiente al 10 de octubre y 31 de diciembre de 2023 el Fondo no ha realizado ninguna disposición de crédito. En consecuencia, el Fondo no ha devengado ningún importe en concepto de intereses del contrato de crédito.

En el período correspondiente al 10 de octubre y 31 de diciembre de 2023 el Fondo ha devengado comisiones en concepto de Estructuración y disponibilidad por un importe de 731 miles de euros que se encuentran registradas en el epígrafe de "Servicios Exteriores – Servicios bancarios y similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2023 se registran 731 miles de euros en concepto de comisiones devengadas y pendientes de pago en el epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo en el balance adjunto.

## **7. Obligaciones y otros valores negociables**

El saldo de este epígrafe recoge el importe pendiente de amortizar, al 31 de diciembre de 2023, correspondiente a la emisión del Bono de titulización (Bono Junior Inicial) realizada el 10 de octubre de 2023, por un valor nominal de 250 miles de euros.

El Bono Junior devengará intereses mensualmente y los intereses serán pagaderos con carácter trimestral en cada Fecha de Pago del Bono Junior. Los intereses tendrán la forma de una remuneración (exceso de margen) equivalente a la diferencia en cada Fecha de Pago del Fondo entre los Importes Disponibles y cualquier otra cantidad pagadera por el Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos aplicable con carácter previo al pago de la remuneración de los Bonos Junior, y serán distribuidas a prorrata entre los todos Bonos Junior emitidos por el Fondo (atendiendo al valor nominal de dichos Bonos Junior) y, conjuntamente con aquellos otros conceptos que deban abonarse a prorrata con la remuneración de los Bonos Junior, todo ello de conformidad con lo establecido en la Estipulación 9.5 de la Escritura de Constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686065

La fecha de vencimiento legal del Fondo, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, es el 21 de octubre de 2030. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos de todos los compartimentos que pueda tener el Fondo, en los siguientes supuestos:

1. Obligatoria, en el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar el Fondo si transcurren cuatro (4) meses desde la ocurrencia de un supuesto que dé lugar a la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora como consecuencia de una declaración de concurso sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora preparada para encargarse de la gestión del Fondo nombrada de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución.
2. De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 (a) de la Ley 5/2015, cuando el fondo no tenga derechos de crédito alguno en su haber y se hayan liquidado cualesquiera otros bienes y valores que integren su activo.
3. De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 (c) de la Ley 5/2015, cuando se haya amortizado totalmente la Financiación Senior y los Bonos Junior.
4. Cuando concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible o extremadamente difícil, mantener el equilibrio financiero del fondo o que lleven a un desequilibrio material y permanente en relación con el pasivo del fondo. Se incluyen en este supuesto, los cambios del marco normativo existente o la imposición de nuevas obligaciones al fondo que puedan afectar material y adversamente al equilibrio financiero del mismo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar al Agente de Financiación Senior y a los Bonistas Junior, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la Escritura de Constitución.
5. Si la junta de acreedores aprueba la liquidación anticipada del fondo por mayoría de tres cuartos de conformidad con el reglamento y los regímenes de mayorías de la Junta de Acreedores.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de los Bonos Junior, de conformidad con las reglas detalladas en la escritura de constitución del Fondo.

La emisión del Bono Junior Inicial se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, 250 miles de euros representado mediante títulos nominativo.

Los Bonos del Fondo no serán objeto de calificación crediticia por parte de ninguna agencia de calificación. El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización, durante el ejercicio 2023, es el siguiente:

Miles de Euros	Bono Junior		Total
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
<b>Saldos a 10 de octubre de 2023</b>	<b>250</b>	-	<b>250</b>
Trasposos a pasivo corriente	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>250</b>	-	<b>250</b>

Desde la fecha de constitución del fondo, 10 de octubre de 2023, al 31 de diciembre de 2023 no se ha formalizado fecha de pago alguna dado que el fondo no poseía recursos suficientes.

Durante el ejercicio 2023, no se han devengado intereses por el Bono Junior inicial. De la misma manera, al 31 de diciembre de 2023 no se registran importes en concepto de intereses devengados y pendientes de pago en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" en el Pasivo del Balance adjunto.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance no recoge importe por intereses del Bono Junior Inicial.



008686066

**CLASE 8.ª**

El desglose por vencimiento último previsto del Bono Junior Inicial, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Superior a 10 años	
Bonos de Titulización	-	-	-	-	250	-	250

**Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

El Fondo ha procedido a la imputación, en el epígrafe del balance "Pasivo – Obligaciones y otros valores negociables", del margen de intermediación negativo (véase Nota 3-g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor en el período que va del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de Euros
	31.12.2023
Saldo inicial	-
Repercusión de pérdidas	(931)
Repercusión de ganancias	-
Reclasificación de corrección de valor	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(931)</b>

**8. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros
	31.12.2023
Acreedores y otras cuentas a pagar	34
	<b>34</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2023 registrado en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance se compone principalmente de deudas pendientes de pago en concepto de servicios de profesionales independientes.

**9. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye el siguiente detalle:

	Miles de Euros
	2023
Servicios de profesionales independientes	(29)
Servicios bancarios y similares	(731)
Otros	(10)
	<b>(770)</b>

En el saldo del epígrafe "Servicios de profesionales independientes", se incluyen principalmente gastos por servicios de notaría. Dichos servicios ascienden a 29 miles de euros durante el ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008686067

En "Otros" se registra los gastos en concepto de auditoría. Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 8 miles de euros más impuestos indirectos, no habiéndose facturado otros honorarios al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago no indicados en la presente memoria de cuentas anuales. Asimismo, la totalidad de los pagos realizados durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 se han realizado dentro del plazo legal de pago.

#### **10. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

#### **11. Gestión del riesgo**

Los principales riesgos del Fondo, así como los correspondientes mecanismos para gestionarlos podrían encuadrarse en las siguientes categorías:

- **Riesgo de impago de los activos:** los activos agrupados en el Fondo corren el riesgo de impago por parte de los deudores. La Entidad Cedente no asume responsabilidad directa por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses, o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de esos activos.

Ese riesgo de impago será mayor o menor en virtud de la coyuntura económica, así como de las características particulares de los activos y de los deudores de la cartera titulizada (concentraciones sectoriales, por deudor, por finalidad o geográfica, antigüedad, sistema de amortización, existencia de carencias o periodos de espera...).

A fin de mitigar ese riesgo de impago de los activos la estructura financiera del Fondo cuenta con la subordinación de un tramo de bono sobre el otro.

- **Riesgo de insuficiencia de rendimiento de los activos:** el buen funcionamiento del Fondo depende, entre otras, que el rendimiento de los activos sea suficiente para atender el pago de los pasivos del Fondo. Por otro lado, el rendimiento de los activos y de los pasivos depende fundamentalmente de la evolución de los tipos de interés a que están referenciados esos activos y pasivos.

Con el objetivo de reducir ese riesgo de insuficiencia de rendimiento de los activos, el Fondo tiene incluidos mecanismos en su estructura: la cuenta corriente con tipo de interés garantizado que permite maximizar el rendimiento de los saldos de tesorería del Fondo entre dos fechas de pago.

- **Riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartidas:** para su funcionamiento el Fondo tiene diversos contratos firmados con sus correspondientes contrapartes que deben cumplir con las obligaciones descritas en ellos.

Para reducir ese riesgo, la Sociedad Gestora, por un lado, hace un seguimiento en todo momento del cumplimiento de las obligaciones asumidas por esas contrapartidas en los contratos.

- **Riesgo operacional de la propia Sociedad Gestora:** la Sociedad Gestora es la encargada de la gestión del Fondo de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución y los distintos contratos. Existe la posibilidad de que por errores humanos o técnicos en algún momento de la vida del Fondo no se cumpla con lo establecido en la documentación antes descrita por una causa atribuible a la propia Sociedad Gestora.





CLASE 8.ª



008686068

**ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Cartera de Activos - Situación Inicial**

Número Operaciones	1
Principal Pendiente	250.000
Porcentaje Pendiente Amortizar	100%
Tipo Interés explícito Medio Ponderado	4%
Vida Residual Media Ponderada (meses)	1,5

**Cartera de Activos - Situación Actual**

Número Operaciones	-
Principal pendiente no vencido	-
Porcentaje Pendiente Amortizar	0%
Tipo Interés explícito Medio Ponderado	0%
Vida Residual Media Ponderada (meses)	-

**Bonos Titulización**

Tipo Interés Bono Junior inicial	A prorrata según el orden de prelación de pagos.
----------------------------------	-----------------------------------------------------------

**Impago de Activos**

Tasa Morosidad	0,00%
Tasa Recuperación Morosidad	0,00%
Tasa Fallidos	0,00%
Tasa Recuperación Fallidos	0,00%



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CATEGORÍA



008686069

# ANEXO





CLASE 8.ª

008686070

Dirección General de Mercados  
Edificio, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN  
S05.1

Denominación Fondos: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados emitidos: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO

Rubro (9)	Situación actual 31/12/2023		Situación como señal anterior 31/12/2022		Situación como señal anterior 31/12/2022		Situación como señal anterior 31/12/2022		Situación como señal anterior 31/12/2022		Situación como señal anterior 31/12/2022		Situación como señal anterior 31/12/2022	
	Tasa de activos deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores	Tasa de reintegración deudores
Participaciones hipotecarias	0,380	0,370	0,420	0,440	1,300	1,400	1,420	1,440	2,380	2,400	2,420	2,440	2,460	2,480
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,401	0,421	0,441	1,381	1,401	1,421	1,441	2,381	2,401	2,421	2,441	2,461	2,481
Préstamos hipotecarios	0,382	0,402	0,422	0,442	1,382	1,402	1,422	1,442	2,382	2,402	2,422	2,442	2,462	2,482
Cédulas hipotecarias	0,383	0,403	0,423	0,443	1,383	1,403	1,423	1,443	2,383	2,403	2,423	2,443	2,463	2,483
Préstamos a promotores	0,384	0,404	0,424	0,444	1,384	1,404	1,424	1,444	2,384	2,404	2,424	2,444	2,464	2,484
Préstamos a PYMES	0,385	0,405	0,425	0,445	1,385	1,405	1,425	1,445	2,385	2,405	2,425	2,445	2,465	2,485
Préstamos a empresas	0,386	0,406	0,426	0,446	1,386	1,406	1,426	1,446	2,386	2,406	2,426	2,446	2,466	2,486
Préstamos corporativos	0,387	0,407	0,427	0,447	1,387	1,407	1,427	1,447	2,387	2,407	2,427	2,447	2,467	2,487
Cédulas territoriales	0,388	0,408	0,428	0,448	1,388	1,408	1,428	1,448	2,388	2,408	2,428	2,448	2,468	2,488
Bonos de tesorería	0,389	0,409	0,429	0,449	1,389	1,409	1,429	1,449	2,389	2,409	2,429	2,449	2,469	2,489
Deuda subordinada	0,390	0,410	0,430	0,450	1,390	1,410	1,430	1,450	2,390	2,410	2,430	2,450	2,470	2,490
Créditos AAPP	0,391	0,411	0,431	0,451	1,391	1,411	1,431	1,451	2,391	2,411	2,431	2,451	2,471	2,491
Préstamos consumo	0,392	0,412	0,432	0,452	1,392	1,412	1,432	1,452	2,392	2,412	2,432	2,452	2,472	2,492
Préstamos automoción	0,393	0,413	0,433	0,453	1,393	1,413	1,433	1,453	2,393	2,413	2,433	2,453	2,473	2,493
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394	0,414	0,434	0,454	1,394	1,414	1,434	1,454	2,394	2,414	2,434	2,454	2,474	2,494
Cuentas a cobrar	0,395	0,415	0,435	0,455	1,395	1,415	1,435	1,455	2,395	2,415	2,435	2,455	2,475	2,495
Derechos de crédito futuros	0,396	0,416	0,436	0,456	1,396	1,416	1,436	1,456	2,396	2,416	2,436	2,456	2,476	2,496
Bonos de titulización	0,397	0,417	0,437	0,457	1,397	1,417	1,437	1,457	2,397	2,417	2,437	2,457	2,477	2,497
Cédulas internacionales	0,398	0,418	0,438	0,458	1,398	1,418	1,438	1,458	2,398	2,418	2,438	2,458	2,478	2,498
Otros	0,399	0,419	0,439	0,459	1,399	1,419	1,439	1,459	2,399	2,419	2,439	2,459	2,479	2,499





CLASE 8.º



008686071

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

5.05.1

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SEFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades ordenadas de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impuesto (valor de emisión)	IP de activos		Impuesto Imputado		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros impuestos	Deuda Total
	Principales pendientes no vencidos	Impuestos diferidos en contabilidad	Impuestos imputados en contabilidad	Impuestos diferidos en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Valor pendiente		
Hasta 1 mes	0460	0474	0481	0489	0495	0502	0509		
De 1 a 3 meses	0461	0475	0482	0489	0496	0503	0510		
De 3 a 6 meses	0462	0476	0483	0490	0497	0504	0511		
De 6 a 9 meses	0463	0477	0484	0491	0498	0505	0512		
De 9 a 12 meses	0464	0478	0485	0492	0499	0506	0513		
Más de 12 meses	0465	0479	0486	0493	0500	0507	0514		
Total	0466	0480	0487	0494	0501	0508	0515		

Impuesto con garantía real (valor de emisión)	IP de activos		Impuesto Imputado		Total	Principales pendientes no vencidos		Otros impuestos	Deuda Total	Valor pendiente	Valor de deuda con vencimiento > 2 años	% Deuda / % Titulación
	Principales pendientes no vencidos	Impuestos diferidos en contabilidad	Impuestos imputados en contabilidad	Impuestos diferidos en contabilidad		Principales pendientes no vencidos	Valor pendiente					
Hasta 1 mes	0515	0529	0536	0543	0549	0557	0584					
De 1 a 3 meses	0516	0530	0537	0544	0550	0558	0585					
De 3 a 6 meses	0517	0531	0538	0545	0551	0559	0586					
De 6 a 9 meses	0518	0532	0539	0546	0552	0560	0587					
De 9 a 12 meses	0519	0533	0540	0547	0553	0561	0588					
Más de 12 meses	0520	0534	0541	0548	0554	0562	0589					
Total	0521	0535	0542	0549	0555	0563	0590					



008686072

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS****CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
Inferior a 1 año	0600		1600	250
Entre 1 y 2 años	0601		1601	
Entre 2 y 3 años	0602		1602	
Entre 3 y 4 años	0603		1603	
Entre 4 y 5 años	0604		1604	
Entre 5 y 10 años	0605		1605	
Superior a 10 años	0606		1606	
<b>Total</b>	<b>0607</b>		<b>1607</b>	<b>250</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0608</b>		<b>1608</b>	<b>2608</b>

Antigüedad	Situación		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 26/10/2023
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	2609



008686073

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING FONDO DE TITULIZACIÓN		505.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.		
Estrategia segregada: NO		
Fecha: 31/12/2023		
Escripciones cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Rango ponderado activos titulados / Valor ponderado (antes de coste)	Situación actual 31/12/2023		Situación cinco años antes 31/12/2018		Situación diez años antes 31/12/2013		Situación total 31/12/2008	
	IP de activos vivos	Principales ponderados	IP de activos vivos	Principales ponderados	IP de activos vivos	Principales ponderados	IP de activos vivos	Principales ponderados
0% - 40%	0620	0630	1620	1631	2620	2631	2630	2631
40% - 60%	0621	0631	1621	1632	2621	2632	2632	2632
60% - 80%	0622	0632	1622	1633	2622	2633	2633	2633
80% - 100%	0623	0633	1623	1634	2623	2634	2634	2634
100% - 120%	0624	0634	1624	1635	2624	2635	2635	2635
120% - 140%	0625	0635	1625	1636	2625	2636	2636	2636
140% - 160%	0626	0636	1626	1637	2626	2637	2637	2637
Superior al 160%	0627	0637	1627	1638	2627	2638	2638	2638
Total	0628	0638	1628	1639	2628	2639	2639	2639
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649	2649	2649



008686074

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 26/10/2023	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	0650		1650		2650	4
Tipo de interés nominal máximo	0651	0	1651		2651	4
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652		2652	4





CLASE 8.ª



008686075

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

S.05.1

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGPT, S.A.

Estados asegurados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica de los activos titulizados (país de origen)	Situación actual (31/12/2023)			Situación como consecuencia de la emisión (31/12/2023)			Situación total (31/12/2023)		
	Nº de valores emitidos	Principales pendientes	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Principales pendientes	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Principales pendientes	Principales pendientes
Andalucía	0660	0683	1683	1660	1684	1683	2660	2683	2683
Aragón	0661	0684	1684	1661	1685	1684	2661	2684	2684
Asturias	0662	0685	1685	1662	1686	1685	2662	2685	2685
Baleares	0663	0686	1686	1663	1687	1686	2663	2686	2686
Canarias	0664	0687	1687	1664	1688	1687	2664	2687	2687
Cantabria	0665	0688	1688	1665	1689	1688	2665	2688	2688
Castilla-León	0666	0689	1689	1666	1690	1689	2666	2689	2689
Castilla-La Mancha	0667	0690	1690	1667	1691	1690	2667	2690	2690
Cataluña	0668	0691	1691	1668	0692	1691	2668	2691	2691
Ciudad Real	0669	0692	1692	1669	1693	1692	2669	2692	2692
Extremadura	0670	0693	1693	1670	1694	1693	2670	2693	2693
Galicia	0671	0694	1694	1671	1695	1694	2671	2694	2694
Madrid	0672	0695	1695	1672	1696	1695	2672	2695	2695
Melilla	0673	0696	1696	1673	1697	1696	2673	2696	2696
Murcia	0674	0697	1697	1674	1698	1697	2674	2697	2697
Navarra	0675	0698	1698	1675	1699	1698	2675	2698	2698
La Rioja	0676	0699	1699	1676	1700	1699	2676	2699	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1700	1677	1701	1700	2677	2700	2700
Pais Vasco	0678	0701	1701	1678	1702	1701	2678	2701	2701
<b>Total España</b>	0679	0702	1702	1679	1703	1702	2679	2702	2702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1703	1680	1704	1703	2680	2703	2703
Resto	0681	0704	1704	1681	1705	1704	2681	2704	2704
<b>Total general</b>	0682	0705	1705	1682	1706	1705	2682	2705	2705



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686076

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

S.O.S.1	
Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BBKA TITULIZACIÓN, SGTI, S.A.	
Estatus legal: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Cuartro G	Situación actual 31/12/2023		Situación cinco días antes 27/12/2023		Situación treinta días antes 28/10/2023	
	Proporción	Crédit	Proporción	Crédit	Proporción	Crédit
Dist. por tipos de deuda/emisiones con más concentración	0710	0	1710		2710	100
Sector	0711		1711	1712	2711	2712





CLASE 8.ª



008686077

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TEBM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN  
5,052

Denominación Fondos: ALCANTARA SHORT-TEBM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION SGTI, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2023  
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2022		Situación cierre mes anterior 31/12/2022		Situación final 31/12/2023	
		Nº de valores emitidos	Principial pendiente	Nº de valores emitidos	Principial pendiente	Nº de valores emitidos	Principial pendiente
E5030574006	Junior Inicial	0723	250.000	1728	1728	2728	2728
Total		0723	250	1728	1728	2728	2728



CLASE 8.ª



008686078

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

5.05.2	
Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEVA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 3

Serie	Índice de vencimiento		Fecha de referencia	Margen	Tipo de emisión	Intereses		Saldo de origen	Precio		Total	Condiciones de valor por repartición de participaciones				
	Principales	Subordinados				Intereses	Acumulados		Intereses	Intereses			Intereses	Intereses		
E503037-4006	NS	NS	FIJO	0	0728	0	0724	0	0741	0	0743	0	0745	250	0746	-200
Total						0	0740	0	0741	0	0743	0	0745	250	0746	-200

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		0,747		0,746		0,747		0,746		0,747		0,746		0,747		0,746	
----------------------------------------------------------------------------------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--



CLASE 8.ª



008686079

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN		S.05.2
Denominación del consentimiento:		
Denominación de la emisora: BEVA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Erazos segregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2023		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO C		

Serie	Denominación serie	Emisión actual 31/12/2023		Emisión anterior 31/12/2022					
		Asignación principal Pagos del período 0754	Pagos acumulados 0751	Asignación principal Pagos del período 0753	Pagos acumulados 0750				
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757



CLASE 8.ª



008686080

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING. FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING. FONDO DE TITULIZACIÓN	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEVA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D					
Fecha	Denominación Serie	Precio último cambio de cotización convertido	Agencia de calificación crediticia (3)	Calificación denominación serie	Emisión inicial 30/09/2020
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00



008686081

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

S.05.2

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de contratación de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Valor nominal de las obligaciones y otros valores emitidos por el fondo (valor de venta)		Precio al 31/12/2023		Diferencia entre el valor nominal y el precio al 31/12/2023	Diferencia entre el valor nominal y el precio al 31/12/2023
	Superior a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años		
Inferior a 1 año	0765	1765	1765	2765		2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766	1766	2766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	1767	2767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	1768	2768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	1769	2769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	1770	2770		2770
Superior a 10 años	0771	1771	1771	2771		2771
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1772</b>	<b>1772</b>	<b>2772</b>	<b>250</b>	<b>250</b>
Valor nominal medio ponderado (añal)	0773	1773	1773	2773	6,80	3773
						7



008686082

CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN  
S.05.3

Denominación del fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

Información sobre las medidas crediticias del Fondo	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	Notas Explicativas
4. Subordinación de series (S/N)	0791	N	N
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0792	100	100
5.1 Denominación de la contrapartida	0793	Notas Explicativas	Notas Explicativas
5.2 Rating de la contrapartida	0794	Notas Explicativas	Notas Explicativas
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0795	Notas Explicativas	Notas Explicativas
	0796	1796	2796







008686084

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN		5.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.		
Estatus asignados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Categorías de inversión: BEKTONS	Incremento probable del fondo cubierto (miles de euros)					Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	3829	1829	1830	2829	3829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0630	1830	1831	2830	3830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0631	1831	1832	2831	3831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0632	1832	1833	2832	3832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0633	1833	1834	2833	3833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0634	1834	1835	2834	3834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0635	1835	1836	2835	3835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0636	1836	1837	2836	3836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0637	1837	1838	2837	3837	3837
Creditos ADPP	0820	1820	2820	0638	1838	1839	2838	3838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0639	1839	1840	2839	3839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0640	1840	1841	2840	3840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0641	1841	1842	2841	3841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0642	1842	1843	2842	3842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2825	0643	1843	1844	2843	3843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0644	1844	1845	2844	3844	3844
Total	0827	1827	2827	0645	1845		2845	3845	3845



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686085

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28003 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

5.08.5

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados expresados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Categoría	Compartimento	Importe (en miles de euros)	Cálculo de la comisión		Miles (en miles de euros)	Miles (en miles de euros)	Miles (en miles de euros)	Frecuencia de pago según folios / acciones	Cálculo de la comisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual							
Comisión sociedad gestora	Beka Titulización SGFT	1862	2862	3862	4862	5862	6862	MENSUAL	7862	N	8862
Comisión administradora	CREALSA	1863	2863	3863	4863	5863	6863	MENSUAL	7863	N	8863
Comisión del agente financiero (Págs)		1864	2864	3864	4864	5864	6864		7864		8864
Otras		1865	2865	3865	4865	5865	6865		7865		8865



CLASE 8.ª



008686086

CMVM  
Comisión Nacional de Valores

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 913 651 500 www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING FONDO DE TITULIZACIÓN

SOBLS

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: BERA TITULIZACION SGRT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2023

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO II

	Primas de emisión
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capital neto emitido (solo Fondos con beneficio de emisión)	0871

Denominado por diferencia entre ingresos y gastos (sólo en caso de ganancia)	Puede cobrarse	Puede cobrarse
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Demerito de activos financieros (neto)	0874	
Donaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no comentados en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (I/B)	0879	
Reservación de ganancias (I/C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (I/D)	0881	
Recuperación de pérdidas (I)/(A)-(B)-(C)-(D))	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Fondo BIC



008686087

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGTT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación información sobre cobros y pagos (último día mes)	Fecha cobro												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según toletero	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, dístimas de la comisión variable	0888													
Pagos por dividendos	0889													
Retención Impuesto Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las subrogaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													



008686088

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

	S.06
<b>Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2023</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Contiene Información adicional en fichero adjunto</div>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	





**CLASE 8ª**  
Ventaja

008686089



ESTADO S.05.3  
ALCANTARA SHORT-TERM LENDING  
CUADRO A. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORES CREDITICIAS DEL FONDO  
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

CONTRAPARTIDA FONDOS DE INVERSIÓN	CONTRAPARTIDA ENTIDAD FONDO DE INVERSIÓN	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL											
		1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				2.3 NOTAS POSITIVAS DE LA CONTRAPARTIDA				3.3 DENOMINACIÓN				1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				2.3 NOTAS POSITIVAS DE LA CONTRAPARTIDA				3.3 DENOMINACIÓN				1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				2.3 NOTAS POSITIVAS DE LA CONTRAPARTIDA				3.3 DENOMINACIÓN			
		Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS		Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS											
IMP	IMP	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	M/P	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB				
IMP	IMP	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	M/P	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+					
IMP	IMP	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	M/P	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1	P1					
IMP	IMP	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	M/P	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA				
IMP	IMP	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	M/P	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+				
IMP	IMP	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	M/P	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB				
IMP	IMP	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	M/P	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB			
IMP	IMP	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	M/P	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB		



CLASE 8.ª



008686090

## ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 10 de octubre de 2023.

Con fecha 26 de octubre de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

En virtud de la Escritura de Originación del Fondo, el Originador del mismo está interesado en la implantación por el Fondo de varios programas de pagarés que emitirán determinadas pequeñas y medianas empresas y otras entidades, como emisores, a favor del Fondo, de tal manera que los derechos de crédito derivados a favor del Fondo en virtud de los pagarés emitidos bajo dichos programas constituyan los activos agrupados en el Fondo (en lo sucesivo, los "Derechos de Crédito"). A estos efectos, el Fondo suscribirá con los Deudores unos acuerdos marco que regularán las condiciones específicas de los Derechos de Crédito (los "Contratos Marco de Pagarés").

El Fondo, debidamente representado por la Sociedad Gestora, y siguiendo instrucciones del Bonista Junior Inicial (quien, a su vez, actuará siguiendo las instrucciones dadas por el Originador -actuando debidamente a través de Altarius Capital Limited como gestor de inversiones del Originador-), contratará en esta fecha, inmediatamente después del otorgamiento de esta Escritura, a Beka Credit, S.L. (el "Asesor de Inversiones"), una sociedad con experiencia en la originación de operaciones de crédito concedidas a pequeñas y medianas empresas y corporaciones y en la prestación de servicios financieros (incluyendo servicios de análisis de riesgo de potenciales deudores), para que, en su condición de asesor de inversiones, y entre otros servicios, pase a ser la sociedad encargada de originar las operaciones de las que deriven los Derechos de Crédito, todo ello de conformidad con lo establecido en el contrato de originación y prestación de servicios financieros suscrito en esta fecha, y con posterioridad al otorgamiento de esta Escritura, por el Asesor de Inversiones y el Fondo, debidamente representado por la Sociedad Gestora (el "Contrato de Originación y Asesoría de Inversión").

### Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones y los Certificados

Los titulares de los Valores con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones y los Certificados agrupados en el mismo. En consecuencia, el Cedente no asumirá con carácter general responsabilidad alguna por el impago de los Derechos de Crédito Fire, de los Préstamos Hipotecarios Fire, de los Préstamos No Hipotecarios sub-participados Fire o de las Cuentas de Crédito Sub-participadas Fire, ya sea del principal, de intereses, o de cualquier otra cantidad que pudiera adeudarse en virtud de los mismos.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones y los Certificados

Las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de las Participaciones y/o los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Valores periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución.

#### c) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Valores con una frecuencia o volumen mínimo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686091

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Valores mediante el ofrecimiento de contrapartida.

d) Rentabilidad

La amortización de los Activos Titulizados está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

e) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Valores dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

f) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Activos Titulizados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Valores, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Valor se redujera a cero (0), los Cedentes no estarán obligados a cubrir dicha reducción y los titulares de los Valores afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha procedido en la misma fecha en que se otorgue la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Valores.

**Cuenta de Tesorería**

La Sociedad Gestora actuando en nombre y representación del Fondo, ha abierto en Cecabank, S.A una cuenta, denominada en euros, que será empleada, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora, para realizar todos los pagos del Fondo a que viene obligado, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según resulte aplicable (la "Cuenta de Tesorería").



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686092

El tipo de interés aplicable, que se considerará como un Gasto Ordinario Fire, será pagado mensualmente, en una fecha distinta a una Fecha de Pago Fire, y con independencia del Orden de Prelación de Pagos Fire o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación Fire, según sea el caso.

#### Cuenta de Cobros

De conformidad con el contrato celebrado en la presente fecha por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y CaixaBank para regular las Cuentas de Cobros (el "Contrato Bancario de Cuentas de Cobros"), la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha abierto en CaixaBank una cuenta denominada en euros a nombre del Fondo.

Las cantidades depositadas en cada momento en las Cuentas de Cobros no devengarán ningún tipo de interés a favor del Fondo.

#### Cuenta de Operaciones

La Sociedad Gestora actuando en nombre y representación del Fondo, ha abierto en Cecabank, S.A. una cuenta (la "Cuenta de Operaciones"), denominada en euros, que será empleada por el Fondo para pagar los Gastos de Préstamos y Activos Fire, tal y como dicho término se define en la Estipulación 23.5.2 de la Escritura de Constitución.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Operaciones devengarán intereses, día a día, a un tipo de interés igual al tipo de interés de facilidad de depósito publicado por el Banco Central Europeo ("ECB Deposit Facility") menos 0,35%, con un mínimo de cero.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La tipología de los derechos de crédito cedidos no lleva asociada garantía alguna. El propio fondo cubre el riesgo de impago del mismo a través de una póliza de seguros con CESCE:

##### c) Información sobre concentración de riesgos

###### Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2023	Datos a Fecha de Constitución
0%	100%



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686093

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2023				Datos a Fecha de Constitución			
	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	pendiente	%
Madrid	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	250	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>250</b>	<b>100,00%</b>

Por morosidad

A cierre del ejercicio 2023 no existen activos cedidos al Fondo

*Cifras en miles de euros*

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2023	Constitución
Nº Activos vivos (Uds.)	0	1
Importe pendiente (euros)	0	250.000
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,00%	0,00%
Tipo de interés nominal máximo (%)	0,00%	0,00%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,00%	0,00%



CLASE 8.ª



008686094

d) Bonos emitidos: pagos realizados e importes pendientes

Denominación	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo	Intereses pagados
Junior 1	10/10/2023	21/10/2030	250.000	0
Total			250.000	0

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

g) Saldos de cartera de activos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Cifras en miles de euros

Número de Derechos de crédito	0
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Vida residual ( días)	0
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	250





CLASE 8.ª



008686095

5. **Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el Folleto Informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2023, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. **Liquidación anticipada**

El fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los derechos de crédito, siendo la fecha de Vencimiento Final del Fondo el 21 de octubre de 2030.

No se considera que pueda producirse en el ejercicio 2023 un suceso de liquidación anticipada como recoge la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación recogidos en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

7. **Otra información de los activos y pasivos**

Tanto Activos Titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

8. **Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686096

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2023	situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	0	47.343	51.975	78,62	85,45	92,44	
2. Activos Morosos por otras razones			-		-		-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>3</b>		<b>47.343</b>	<b>51.975</b>	<b>78,62</b>	<b>85,45</b>	<b>92,44</b>	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	-	-	-	-	92,7	
4. Activos Fallidos por otras razones			-		-		-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>92,7</b>	



CLASE 8ª



008686097

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	23/12/2076
FECHA VENCIMIENTO FINAL	23/12/2077

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	MENSUA L	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	25	CADA MES

Anterior Fecha de Pago de Cupón	27/12/2023
Anterior Fecha de Determinación	30/11/2022
Próxima Fecha de Pago	25/01/2023

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO BONO FIRE	FIJO	N/A	N/A	N/A	8,000%



008686098

CLASE 8.ª

## INFORMACIÓN ADICIONAL

FONDO PRIVADO

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	<b>BNP Paribas Securities Services</b>	<b>BNP Paribas Securities Services</b>
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	<b>BNP Paribas Securities Services</b>	<b>BNP Paribas Securities Services</b>
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	<b>ANTICIPA REAL ESTATE</b>	<b>ANTICIPA REAL ESTATE</b>
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<b>FIRE FINANCE S.A.R.L</b>	<b>FIRE FINANCE S.A.R.L</b>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

## CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
N/A	N/A	N/A

## PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

## SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.<sup>a</sup>



008686099

Dirección General de Mercados  
Edifici. A. 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Categoría	Último Impago	Día Impago	Importe Impagos Intermedios 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2022	Saldo Importe último anual 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2022	Prof. Político
1. Activos Menores por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	0	7003	7009	7010	7012	7015	
2. Activos Menores por otras razones			7004	7005	7007	7013	7016	
Total Menores			7005	7011	7010	7014	7017	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7020	7019	1	7021	7027	7028	7030	7033	7018
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7023	7025	7031	7034	
Total Fallidos			7023	7029	7028	7032	7035	7036

Categoría	Último Impago	Día Impago	Importe Impagos Intermedios 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2022	Saldo Importe último anual 31/12/2023	Importe último anual 31/12/2022	Prof. Político
0850	1850			2850			3150	
0851	1851			2851			3151	
0852	1852			2852			3152	
0853	1853			2853			3153	



CLASE 8.ª



008686100

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

ALCANTARA SHORT-TERM LENDING FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación Fondo: ALCANTARA SHORT-TERM LENDING, FONDO DE TITULIZACIÓN	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la emisora: BEKA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados signados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	SI factual	Último Precio Ponderado	Referencia Precio
Amortización accionable serie	0874	0858	1872	2858
Delimitación por vencimiento hitos serie	0875	0859	1859	2859
No Inscripción del Fondo de Reserva	0875	0860	1860	2860
OTROS TÍTULOS	0877	0861	1861	2861

Cuadro de tasa libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto



Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Alcántara Short-Term Lending, Fondo de Titulización, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 22 de marzo de 2024.

Madrid, 22 de marzo de 2024

---

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo  
Presidente

---

D. Carlos Tejera Osuna  
Consejero

---

D. Vicente Rodríguez Fortúnez  
Consejero

---

D. Jesús Sanz García  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de Alcantara Short-Term Lending, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se componen de 52 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008686049 al 008686100 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024

---

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso  
Secretaria del Consejo de Administración